

Escrito por Redacción

Lunes, 09 de Abril de 2012 11:27



Sostuvo diputado César Tapia entrevistas con padres de familia y laicos de Ciudad

Juárez “Analizaremos a conciencia el contenido del artículo 24, a fin de ver cuáles son las mejores condiciones para aprobarlo o no aquí en la entidad”, así lo declaró el Coordinador de los Diputados de Nueva Alianza en el Congreso del Estado de Chihuahua, César Alberto Tapia Martínez a decir de las entrevistas que ha sostenido con representantes de Padres de Familia y Laicos de Ciudad Juárez.

Durante la semana pasada asociaciones civiles sostuvieron una plática con el Legislador a fin de exponer su preocupación por la aprobación de dicho artículo, el cual dice; “toda persona tiene derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar, en su caso, la de su agrado”. En ese sentido Tapia Martínez hizo hincapié en el sumo cuidado de análisis en un tema que es muy polémico debido al estado laico que guarda nuestra Constitución y en donde se aborda las libertades de creencia.

El Coordinador Nueva Aliancista, no descartó votar en contra como ya se ha hecho en el DF, Coahuila, Nuevo León o Colima; “seremos muy responsables de analizarlo y debatirlo de una manera positiva para que se tome la mejor decisión”. La reforma al artículo 24 que ya se encuentra en la Comisión de Gobernación, menciona que libertad de creencia incluye el derecho de participar, individual o colectivamente, tanto en público como en privado en las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley. Nadie podrá utilizar los actos de expresión de esta libertad con fines políticos, de proselitismo o de propaganda política.